



AYUNTAMIENTO DE OJÓS

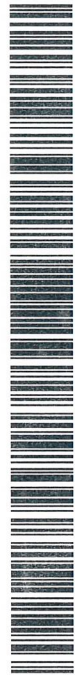
Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	RESOLUCION CORRECCION ERROR LISTADO DEFINITIVO PUESTO AUXILIAR OPERARIO DE SERVICIOS MULTIPLES
Expediente Nº:	CORRECCION ERROR LISTADO OPERA
Servicio:	SECRETARÍA

Advertido error en la Resolución de la Alcaldía nº 17/2024, de fecha 12 de abril de 2024 que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 91, de fecha 20 de abril de 2024, en donde se aprobada la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos al proceso selectivo para cubrir una plaza de personal laboral fijo, en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, Operario Servicios Múltiples, y en la Resolución de la Alcaldía nº 30/2024, de fecha de 24 de mayo de 2024 que fue publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el portal web municipal www.ayuntamientodeojos.es, se procede a corregir la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo anteriormente indicado, quedando la misma de la siguiente manera:

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS AUXILIAR OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES:

<u>N.º NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>DNI</u>
1. FRANCISCO ESPAÑA LÓPEZ	***482**
2. JUAN JOSÉ MELGAREJO MARÍN	***7979**
3 PABLO GIGANTO DEL GALLEGO	***6612**

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



s01471c179051d0c47907e813a05112N